

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL
DEL 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día once de Abril de dos mil diecinueve, se reúnen en el local social, ubicado en Lotización INMACONSA de la vía a Daule Mz. 33 solar# 8 de la ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía **FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S. A.**, a saber: el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de la compañía STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENT SAVEPEMARC S.A., como propietario de treinta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y a la Señora Torres De Mackliff Magali, en su calidad de Secretaria Ad Hoc y por los derechos que representa de la compañía ENVIROMENTAL PRODUCTS & ADVICE ENVIPROAD S.A. como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente de esta Junta al Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo para que dirija la sesión y a la Señora Torres de Mackliff Magali como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaria se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaria, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, y actúa en calidad de secretaria la Señora Torres de Mackliff Magali. La Secretaria formula la lista de asistentes a

esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la Señora Torres de Mackliff Magali, quien manifiesta que en este año la empresa ha tenido utilidades por US \$ 36.109,34 antes de participación e impuestos y que por lo tanto la compañía FUMIGACIONES DEL PACIFICO, FUMIPAC S. A., ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo en su calidad de Gerente de la compañía Accionista mayoritaria STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENT SAVEPEMARC S.A., quien manifiesta que la compañía FUMIGACIONES DEL PACIFICO, FUMIPAC S. A tuvo utilidad en el ejercicio económico 2018 y alcanzaron los \$ 36.109,34 antes de participación e impuestos. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que la utilidad del ejercicio después de participación e impuestos, sea acumulada para los ejercicios siguientes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;

2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas del día,



Webster Herdoiza Gabriel Estuardo
Presidente de la Junta



Torres de Mackliff Magali
Secretaria Ad.Hoc. De la Junta



Webster Herdoiza Gabriel E.
Gerente y Representante de

**Structural and Vector Pest
Management Savepemarc S.A.**
ACCIONISTA



Mackliff Torres Douglas Philip
Secretaria y Representante de

**Environmental Products &
Advice Enviproad S.A.**
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUMIGACIONES DEL PACIFICO FUMIPAC S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019.-

Señor Webster Herdoiza Gabriel Estuardo, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de la compañía STRUCTURAL AND VECTOR PEST MANAGEMENET SAVEPEMARC S.A., como propietario de treinta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 39.800 votos.

Señora Torres De Mackliff Magali, en su calidad de Secretaria Ad - Hoc y por los derechos que representa de la compañía ENVIROMENTAL PRODUCTS & ADVICE ENVIPROAD S.A. como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 200 votos

El Capital Suscrito de la compañía es de cuarenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 11 de Abril de 2019

LO CERTIFICAMOS

Webster Herdoiza Gabriel Estuardo
Presidente de la Junta

Torres de Mackliff Magali
Secretaria Ad. Hoc de la Junta